



SESIÓN PLENARIA

7.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 301, relativa a medidas para disminuir la dependencia de materias primas del exterior y para proteger el sector lácteo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0301]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto séptimo del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de Ley N.º 301, relativa a medidas para disminuir la dependencia de materias primas del exterior y para proteger el sector lácteo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista.

Tiene la palabra D. Fernando Fernández por un tiempo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sr. Presidente. Señorías.

Si hay en Cantabria un sector especialmente sensible a las fluctuaciones del mercado ése es el sector lácteo. Si hay un sector emblemático también para nuestra Región ese también es el sector lácteo y si hay un sector con gravísimos problemas Señorías, ese es el sector lácteo de Cantabria.

Es evidente que para hacer cualquier análisis sobre el problema de la leche debe enmarcarse ese análisis en una problemática a nivel europeo y a nivel mundial. Es un dato real que en Europa hay un exceso de producción de leche, además va acompañado últimamente con un retraimiento en la demanda propiciada o agravada fundamentalmente por el embargo ruso.

Ése es el ámbito Señorías en el cual nos movemos. Si nos circuncrimos a Cantabria la situación del sector lácteo es de alarma social, los precios de venta de la leche no cubren los costes de producción y a esto Señorías no hay derecho.

Evidentemente esto está provocando un déficit constante en las explotaciones y lo cual explicaría lógicamente el abandono de las explotaciones lácteas en Cantabria. En este sentido cabe recordar para hacernos una idea de la situación del sector, que en las últimas dos décadas, desde 1994 hasta 2014 han desaparecido en Cantabria 6.263 explotaciones lácteas, en España 104.650. Y de seguir así las cosas, se prevé que para el año 2020, Cantabria no llegará a las mil explotaciones, lo cual es un dato muy preocupante.

Señorías, la inminente desaparición de las cuotas lácteas tiene una repercusión inmediata en la bajada de los precios de la leche. De nada sirve ahora enfrascarse en discusiones a todas luces estériles, sobre quién dijo o quién firmó el final de las cuotas lácteas, fue una decisión del Parlamento Europeo y punto.

Lo que es evidente, Señorías, es que el fin de las cuotas lácteas traerá consigo un aumento de la producción en los países del norte de Europa y del centro de Europa también. Y esos excedentes se van a exportar a los países deficitarios, como es el caso de España y como es el caso también, de Cantabria, con la consiguiente bajada de los precios, es evidentemente una ley de mercado inexorable.

Es cierto, Señorías, que hoy en día en Cantabria nuestras explotaciones son mayores, son más modernas, son más competitivas. Sin embargo, a pesar de las reconversiones en la cabaña ganadera, a pesar de las cuantiosas inversiones en ganado o en equipos o en instalaciones, nuestros ganaderos ven día a día, como tanto esfuerzo no tiene futuro.

Y ello es debido, fundamentalmente, como señala un catedrático de producción animal, el Sr. Victoriano Calcedo, es debido -repito- a que tenemos un sistema de producción muy intensivo, por la escasez de superficie agrícola útil, basado en demasiadas compras de pienso y forrajes fuera de la explotación.

Y sin embargo, Señorías, yo estoy absolutamente, absolutamente convencido, que con una actitud firme en defensa del sector lácteo y con herramientas eficaces de gestión de los mercados, es posible hacer frente a esta situación de indefensión en que viven nuestros ganaderos, los ganaderos de Cantabria.

El Gobierno debe afrontar esta situación y tomar medidas concretas. Es necesario, señores del gobierno, elaborar políticas activas para apoyar específicamente a las explotaciones con menos de 300 toneladas de cuota, que permanecen, porque son las que sistemáticamente desaparecen.



Hasta ahora la Consejera o la Consejería se ha limitado a tomar algunas medidas tímidas contra la venta a pérdidas, por la distribución y poco más.

La realidad es que el precio del litro de leche en Cantabria es uno de los más bajos de España, en noviembre del año pasado, el precio del litro de leche en origen, se situó en 0,34 euros, el segundo más bajo de España.

Durante toda esta Legislatura, Señorías, el Partido Regionalista ha propuesto estudiar y analizar la problemática del sector y tomar medidas para darle salida.

Hoy vamos a intentarlo de nuevo, presentamos una proposición no de Ley, en la que planteamos cuáles son los problemas fundamentales del sector, las posibles soluciones y los instrumentos de que dispone el gobierno.

Y éste es un análisis que no pretende ser original, porque nos lo avalan también el Centro de Investigación y Formación Agraria.

Señorías, como ustedes saben, el ganadero para hacer rentable su negocio depende de dos factores, del precio de venta de la leche y del coste de los alimentos. Y curiosamente en esos dos factores no puede intervenir, no interviene el ganadero; por eso, dos son los problemas a nuestro entender, fundamentales del sector lácteo de Cantabria.

El primero de ellos, los altos costes de producción de la leche en las explotaciones de Cantabria. La alimentación es el principal de ellos, el principal coste. En las explotaciones bovinas de Cantabria existe una alta dependencia del suministro de alimentos del exterior, lo que nos hace depender constantemente de los precios de los piensos -cada vez más altos- de las energías, del gasoil, de la luz, también cada vez más altos.

Un solo dato, la comida de las vacas supone el 67 por ciento del precio del litro de leche, el 67 por ciento, por eso proponemos disminuir la dependencia de materias primas del exterior, aumentando la tasa de autoabastecimiento de alimentos en las explotaciones. Es decir, crear una ganadería ligada a la tierra o dicho de otra manera, una ganadería basada en la agricultura.

Ante esto ¿qué tendría que hacer el Gobierno? Tres cosas fundamentalmente y muy sencillas: favorecer, en primer lugar, el acceso a la tierra, para incrementar la base forrajera, de cara al autoabastecimiento.

Segundo, potenciar la investigación para optimizar la producción y calidad de los pastos y forrajes.

Y en tercer lugar, propiciar una gestión técnico administrativa para minimizar los costes de las explotaciones.

Como verán, Señorías, son medidas que solo requieren voluntad política para llevarlas a cabo.

El segundo de los grandes problemas son los bajos precios de venta de la leche en Cantabria. El precio futuro, como ya hemos dicho antes, vendrá condicionado por el final de la cuota láctea y el aumento de la producción consiguiente en Europa.

Por lo tanto, va a haber más oferta y por lo tanto, consiguientemente menor precio.

Curiosamente, por poner un ejemplo, en Francia, que es un país excedentario en producción de leche y con alto potencial de crecimiento productivo, el precio de la leche es mucho más caro que aquí, que en Cantabria, aproximadamente 100 euros más caro por tonelada. En cambio, nosotros que somos deficitarios en la producción, el precio es muy bajo.

¿Por qué este contrasentido? Dos razones fundamentalmente, la debilidad de nuestro sistema cooperativo, tenemos cooperativas pequeñas y desunidas, lo que supone una menor capacidad negociadora. Y segundo, la desestructuración de la cadena lechera regional.

Ante esta situación, Señorías del Partido Popular, proponemos que el Gobierno de Cantabria en colaboración con la Mesa Láctea regional, elabore un plan estratégico para proteger a nuestro sector lácteo.

Un Plan estratégico que debiera contemplar una serie de medidas, que yo resumo brevemente. En primer lugar, el reforzamiento de las cooperativas, ampliando su papel en la transformación y su potencial negociador, mediante la concentración. Es decir, tender a cooperativas de segundo y tercer grado.

La segunda medida sería el desarrollo de un sistema productivo sostenible, ligado a la tierra y que aproveche el potencial productivo de Cantabria.



En tercer lugar, el desarrollo de productos lácteos de calidad diferenciada, alto valor añadido y lo más ligados posibles a las condiciones locales.

Otra medida que habría que tomar, sería contar con la participación de la distribución regional, para hacer llegar estos productos al consumidor en tiempo, lugar y en la forma adecuados para su uso, para su consumo.

Es fundamental también, Señorías, incentivar los trabajos de I+D+i, que demuestren al ciudadano las características de los productos obtenidos en nuestras explotaciones.

Y por último, una provisión de fondos para una nueva y adecuada indemnización a los productores que hayan hecho inversiones para la compra de cantidades de referencia.

Todos los países europeos, productores de leche, han elaborado ya planes de futuro, previendo el final de las cuotas lácteas.

Hace muy poco la Consejera de Galicia, expuso en el Parlamento Europeo también la problemática de su Comunidad. Yo espero que hoy lunes los Diputados del Partido Popular sean razonables y aprueben esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Isabel Méndez, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente. Señorías.

Ya anuncio que vamos a apoyar esta moción, porque el sector lo necesita, sin duda, porque la realidad lo demanda y porque la inacción del Gobierno lo exige, a juicio del Grupo Socialista.

Bueno el Partido Socialista ha encabezado durante toda la legislatura el debate sobre el sector lácteo. Algunos Diputados del Partido Popular me lo recordaban ahora mismo. No hacia falta que me lo recordaran, pero creo que esto hay que ponerlo en valor. Y está muy bien, incluso doy la bienvenida al PRC, a determinadas medidas como ampliar la superficie cultivable, con medidas, por ejemplo, como los bancos de tierras, que aparecen en el documento que usted ha traído aquí para ser aprobado en esta moción.

Bienvenido Sr. Fernández, en ese documento del FIFA, propone como una de las medidas fundamentales los bancos de tierras. Bienvenido también, que usted se ha opuesto a esa medida en el pasado.

Bien. El Grupo Socialista ha hecho exactamente 44 propuestas concretas al Gobierno de Cantabria en materia de sector lácteo, para favorecer un impulso y sobre todo el diseño de una estrategia que de un futuro esperanzador a nuestro sector, que lo reestructure, que lo redimensione, que favorezca incluso, pueda haber dos modelos que vayan a la misma velocidad, tanto de explotaciones familiares como explotaciones que quieran aumentar su dimensión.

No existe estrategia alguna, las 44 propuestas que hemos hecho a lo largo de estos cuatro años no han servido de nada, nunca nos han invitado a participar en nada desde el Gobierno de Cantabria y desde el Grupo Parlamentario Popular, nunca han querido dialogar con nosotros, nunca nos han sentado en ninguna mesa, en ninguna comisión, nunca nos han invitado a ninguna jornada formativa, nunca jamás nos han invitado a nada pero siguen reiterando los medios de comunicación que nos sumemos, que participemos, que nunca hemos querido, que por qué no queremos.

Queremos, pero llevamos cuatro años esperando a que ustedes nos brinden la oportunidad y cuatro años viendo cómo se hurta a este Parlamento del debate sobre los documentos que tenían que haber sido estratégicos, documentos que podrían favorecer el futuro de determinados sectores. Nunca han venido a esta Cámara y cuando han venido han venido forzados por la oposición.

Nulo diálogo, nula colaboración, nula información, 130 preguntas sin contestar, peticiones de documentación de la Consejera de Ganadería y una Comisión de Ganadería pedida desde octubre de 2014 y que a día de hoy con los cinco meses que han pasado el Partido Popular tiene bloqueada e impide que la Consejera de Ganadería venga aquí a dar explicaciones a las preguntas que se le piden. Cinco meses van ya esperando a que se ponga en marcha esa Comisión.

Claro, intentamos ver efectivamente si tenemos motivos para el optimismo, como dice el Gobierno, en materia del sector lácteo y creo que no hay espacio para el optimismo, ningún espacio.



Los productores que entregan leche en Cantabria son 195 menos hoy que en mayo de 2011, el paro en el sector agrario aumenta mes a mes, 5,91 en el último mes, menos afiliación. Hemos visto reducida la representación de Cantabria en el total de la producción española de leche, año tras año, nuestras explotaciones no aumentan de tamaño, ha aumentado una res más del 2010 al 2015 una res más, de 24 a 25.

El precio de la leche, hoy el de hace 20 años, 1.480 euros menos al mes un ganadero cántabro que un ganadero navarro hoy por el mismo trabajo y por la misma leche, 1.480 euros al mes menos, el segundo precio peor pagado de toda España, muy por debajo de la media europea, 1.480 euros al mes menos por el mismo trabajo y la misma leche.

Nada, el veto ruso, qué nos va a afectar el veto ruso decía aquí el Gobierno, pues nos ha afectado el veto ruso, hasta la Ministra ha reconocido que al sector lácteo le ha afectado el veto ruso.

La desaparición de las cuotas, nada, qué va, es optimismo lo que tiene el Gobierno, porque se van a abrir mercados emergentes, ¿qué mercados emergentes? Si esos mercados emergentes tienen que subir su demanda de leche, sus clases medias tener mejores condiciones económicas, es una incertidumbre que se sitúa allá por el 2026 y hasta el 2026 qué van a hacer las explotaciones ganaderas cántabras: extinguirse.

Esas cuotas lácteas, Sr. Lavín, aprobadas por el Reglamento 1.788/2003 del Consejo de Europa por el que se establece la tasa del sector de leche que en su artículo 1 dice que en abril de 2015 desaparecían y que en 2008 en el Congreso de los Diputados el Sr. Floriano presentó su documento de propuesta de seguimiento de la PAC en la situación del sector lácteo y el Sr. Floriano decía de las cuotas, asumía que desaparecían y en ningún momento en el texto viene su petición de que no se supriman. Aquí está el documento para que usted lo tenga a su disposición.

Al final lo que se propone con esta moción, un montón de medidas de un documento del 2012, del FIFA, un organismo dependiente del Gobierno, un montón de medidas entre las que hay muchas propuestas por el Partido Socialista a lo largo de cuatro años, documento del FIFA que el Gobierno según salió lo metió en el cajón y dijo "si te he visto no me acuerdo". Un documento con un diagnóstico nefasto de la situación del sector lácteo y un documento lleno de propuestas, propuestas muy positivas que el Gobierno podía haber aprobado y poner en marcha.

A febrero de 2015 está en el cajón, escondido, sin luz y sin taquígrafos ¿Para qué? Para que pueda seguir saliendo en las ruedas de prensa diciendo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Qué optimismo, qué esperanzador, qué entusiasmo hay en el sector por la crisis tan desastrosa que estamos viviendo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Méndez.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Lavín, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. LAVÍN RUIZ: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Lo del tema de las cuotas láctea, en la desaparición de las cuotas láctea que va a ocurrir este próximo mes, se votó en 2008, siendo Ministra Elena Espinosa.

Es posible que en distintos países hubiese un impuesto que acaben las cuotas lácteas, habían distintas cuotas, igual que la del verdel, igual que la de otras producciones. Y entonces en ese año siguen unas cuotas y otras se quitan. Cada negociación de la PAC es así.

Y posiblemente se hubiesen quitado las cuotas lácteas, porque había muchos intereses en otros países y se quitaban las cuotas lácteas. Pero el problema que tiene esto es que ustedes votaron aquí en contra del mantenimiento de las cuotas lácteas.

Usted Sr. Revilla, usted Sr. Fernández y ustedes, señores del PSOE, en el año 2009, ante una PNL del Partido Popular, votaron en contra de instar a Madrid al mantenimiento de las cuotas lácteas, ante un Consejo Extraordinario de la Unión Europea. Ustedes votaron en contra. Ése es el problema.

Si posiblemente lo hubiesen quitado, porque había más poder en otros países europeos en este tema. Pero ustedes votaron en contra. Votaron en contra de los ganaderos de Cantabria.



Yo cuando he leído esta PNL; vi el otro día la rueda de prensa y en ella decían: el PRC advierte que Cantabria perderá más de 5.000 explotaciones lácteas en cinco años, si no se toman medidas. Claro, y yo dije: pero si Cantabria tiene 1.492. Esto tiene que ser un error.

Efectivamente, hoy, luego lees aquí, y hay un error del periodista supongo porque dice: "El Diputado y portavoz del PRC, en materia de desarrollo rural, Fernando Fernández, ha advertido este viernes que las 6.263 explotaciones lácteas que existen en Cantabria no llegarán a las 1.000, en el 2020, si el Gobierno sigue sin tomar medidas".

Obviamente, a usted, hoy que le he escuchado, lo que le pasó ese día es que le vino a su inconsciente, y le vinieron las 6.000 que se cargaron ustedes. Y entonces el subconsciente le traicionó y dijo: Si nos cargamos 6.000, sin tomar ninguna medida, ninguna, ninguna, ninguna.

Después cuando he leído su proposición no de ley, he leído el título y pone: Medidas para disminuir la dependencia de materias primas del exterior y para proteger al sector lácteo.

Y digo, bueno, pues esto tiene buena pinta. Luego cuando lo he leído, no propone ninguna. Son estas dos hojas, la proposición que dice. Y entre lo que propone, usted dice: tomar las medidas oportunas para disminuir la dependencia en materias primas del exterior, aumentando la tasa de autoabastecimiento de las explotaciones, a costes razonables. También yo quiero eso, pero no dice cómo.

El desarrollo del sistema productivo sostenible ligado a tierra y que aprovecha el potencial productivo de Cantabria. Adecuar la producción láctea a las necesidades de nuestra industria. ¿Qué quiere poner, tasas? ¿Y si uno quiere producir más?

Potenciar las cooperativas ¿Usted no se ha dado cuenta todas las leyes que se han aprobado este año, en estos tres últimos años? Se las voy a decir yo ahora.

Producción de productos lácteos de calidad diferenciada y alto valor añadido. Previsión de fondos para indemnizar a quien haya hecho inversiones en la compra de cantidades de referencia. Esto es ilegal y lo prohíbe la propia Comunidad Europea, y usted lo debería saber.

Bien. En el último año, el descenso de vacas de leche y de novillas ha subido en Cantabria. Se ha mantenido prácticamente el censo de productores. El censo de novillas en Cantabria, en diciembre de 2013 era de 28.090. Y hoy hay 28.580, en un año.

Con las vacas de leche, lo mismo. Están aumentando ¿Y por qué están aumentando? Porque desapareciendo las cuotas, las ganaderías que tienen posibilidades de producir y que tengan capacidad de producir van a producir.

Y ahora en el mundo no se prevé que vaya a haber una recesión en cuanto a las cantidades de leche que se necesitan. Se prevé al revés. Se prevé que países emergentes vayan a tener un consumo más alto que el que están teniendo ahora, y entonces es posible que países productores, como los del primer mundo, vayan a tener su oportunidad. Y no es un análisis que haga yo, es un análisis que si usted se pone a mirar en cualquier revista sobre el futuro del sector lácteo, lo ven. Y además se ha debatido en estos últimos meses veinte veces.

Qué es lo que se ha aprobado durante estos años que nosotros no hemos hecho nada, y se ha aprobado y lo hemos hecho nosotros. porque ustedes no lo habían hecho. O sea, lo ha hecho este Gobierno de Cantabria y el Gobierno de España, porque ustedes no lo habían hecho. Pese a que ustedes sí que perdían realmente ganaderías. Sí que perdieron ganaderías. La Ley de la cadena alimentaria, la Ley del fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario.

Aquí se ha tratado de mejorar y otras entidades asociativas de carácter agroalimentario, aquí se ha tratado de mejorar la posición negociadora de los productores, mediante la regulación de las organizaciones de productores de cara a concentrar la oferta, plan de control nacional de la leche transportada en tanque, campaña de inspección de la leche de consumo tratada térmicamente, control de aplicación de la normativa que prohíbe la venta a pérdida, Real Decreto que regula el contrato lácteo, obligando a una duración de un año, certificación de productos de calidad para aumentar su valor añadido, certificación de leche de Cantabria, se ha regulado la transformación de la leche en producto con mayor valor añadido posibilitando la fabricación de quesos con leche cruda.

Todas estas medidas son las que ustedes no han tomado y no han tomado en un momento en que había unos presupuestos enormes y ustedes podían haber reconvertido el sector.

En cuanto al precio de la leche ¿sabe cuánto se pagaba cuando ustedes, los ciudadanos de Cantabria les pusieron en la oposición?, pues 0,29 céntimos, ahora dicen que es muy poco y que es 0,34 y que es una tragedia y es una vergüenza, 0,292, cuando ustedes fueron a la oposición, 0,292.



Durante estos años, que hemos estado gobernando, el precio de la leche ha tenido una fluctuación y no podemos estar satisfechos, claro que no estamos satisfechos de que sea un precio volátil, pues por una atomización de la oferta y una concentración de la demanda y todas estas leyes que está diciendo son las que están tratando de paliar eso, que es un problema endémico en Cantabria y que ustedes no habían abordado nunca.

Y después usted nos está pidiendo un plan, nos está pidiendo un plan y usted nos está pidiendo colaborar, ¿qué mejor plan que el Plan de Desarrollo Rural 2014-2020, dotado con 300 millones de euros?, ¿no quiere un Plan de Desarrollo Rural?, ahí le tiene, ¿sabe cuáles son las aportaciones que ustedes han hecho, a usted que no la dejan colaborar?, cero y ustedes cero...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LAVÍN RUIZ: ...ahí tienen el Plan, el Plan de Desarrollo Rural.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Lavín.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Fernando Fernández, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sí, Señorías.

Yo creo que el Sr. Lavín ya está bien, en lugar de usted plantear aquí cara a los problemas del sector, se dedica a hacer historia, no era mi intención hacer historia, pero hagamos historia.

Hagamos historia, quiero recordarle que en los años que van del año 85 al año 99 de gobiernos conservadores en esta región, se produjo el mayor número de abandonos de explotaciones lecheras en Cantabria, 8742, el 62 por ciento de las explotaciones lecheras desaparecieron en la época de los gobiernos conservadores de Cantabria y coincide, coincide, esa...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, silencio por favor. Silencio.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Y curiosamente coincide esa época con la actividad sindical del Sr. Rodríguez que a la vista de estos datos nos parece más que en lugar de defender al sector se dedicó a eliminar efectivos y a medrar políticamente

Mire, lo importante que para ustedes será el sector lácteo que el Partido Regionalista ha pedido la comparecencia en Comisión de Ganadería el 8 de octubre, ni han convocado la Mesa, ni han fijado fecha, si la Sra. Consejera piensa que el sector lácteo o los problemas del sector lácteo se solucionan brindando con leche el día de Nochevieja, hombre mal, muy mal, muy mal, vamos.

Muy mal, vamos. Mire Sr. Lavín, Sres. Diputados del Partido Popular yo vengo aquí a pedir un plan estratégico para el sector, un plan estratégico.

Mire Sr. Presidente, el Partido Popular, decía el Sr. Diego, pide un plan estratégico para los ganaderos, dotado con 25 millones de pesetas, perdón de euros, y dice que el Gobierno reduce la partida para 2010, eso lo pedían ustedes, un plan estratégico, pues háganlo, háganlo.

Porque lo único que han hecho ustedes durante estos cuatro años no han hecho ningún plan estratégico, ¿dónde están los 29 millones o los 25 millones que ustedes decían que iban a suplementar el presupuesto para favorecer a los ganaderos?, porque lo único que han hecho es reducir el presupuesto de la Consejería de ganadería 30 millones todos los años, en total de la Legislatura, ustedes han reducido el presupuesto para los ganaderos de Cantabria en 120 millones de euros, 120 millones de euros, ése es el plan estratégico que el Sr. Presidente que está hablando y no quiere mirar porque le da vergüenza, porque mintió y mintió a los ciudadanos de Cantabria y mintió y ustedes siguen mintiendo.

Miren, otro dato, el número de ganaderos de Cantabria, en el 2010, que entregaban leche, era de 1.741 y en el 2013, porque no tengo los datos ahora del 2014, 1.512. Es decir, se habían reducido; ustedes habían reducido en dos años solamente de Legislatura, 200 ganaderos, productores de leche.

Miren y concluyo, concluyo, tan bien que ustedes lo están haciendo. El Presidente del sindicato ASAJA, Pedro Gómez, ése es el análisis que hace; permítame leerlo un segundito.

Dice, "en general se puede decir que la ganadería de Cantabria lucha por sobrevivir en un ambiente hostil, en el que camina sola. Los diálogos con la administración continúan siendo escasos y meramente informativos. No hay mesas de trabajo donde las organizaciones agrarias podamos aportar nuestra visión sobre el sector y contribuir a una mejora de las condiciones. Se sigue con el discurso optimista sobre la nueva PAC y los planes de desarrollo rural cuando realmente hay



menos dinero. Se juega al despiste con la manipulación de los datos, no hay más dinero para el sector ganadero, únicamente se redistribuyen los conceptos para que la suma total salga favorable, pero los ganaderos saben lo que les toca; las cuentas son claras”.

Tome nota, el Presidente de un sindicato de su cuerda, de ASAJA.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto queda rechazada la proposición no de ley, N.º 301.